

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Acompañan a la presente los siguientes documentos que acreditan mi experiencia específica en el área de **Transparencia y Acceso a la Información**:

- **Reconocimiento de definitividad por concurso de oposición de la asignatura “Derecho a la Información” a partir del 3 de julio de 2008 suscrito por el Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la UNAM.**
- **Constancia de la Secretaría General de la Facultad de Derecho en la que se hace constar que soy profesor de la asignatura “Derecho a la Información CM-04” desde el semestre 2003-2**
- **Oficio [REDACTED] de 15 de marzo de 2017 por la cual se invito al suscrito a impartir el Modulo IV “El Acceso a la Información Pública en la Ciudad de México” en el Diplomado “Ampliación y Profundización de Conocimientos con Opción a Titulación: Marco legal de la transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales en el ámbito federal y de la ciudad de México” impartido en la Facultad de Derecho, UNAM.**
- **Constancia de participación en el Congreso Internacional de Derecho de la Información y 6º Congreso Nacional del Instituto de Investigaciones Jurídicas del 7 al 11 de noviembre de 2005.**
- **Imágenes de las veinte portadas de las tesis dirigidas por el que suscribe en materia de derecho a la información en la Facultad de Derecho de la UNAM desde 2004 a 2021.**
- **Portada de la Guía de Estudio “Derecho a la Información” de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho, UNAM elaborada por un servidor conforme al Plan de Estudios 2004.**

- Reconocimiento de la Fundación Arturo Rosenblueth por la impartición de la conferencia "Legislación Informática". 17 de agosto de 2005
- Diploma correspondiente al Diplomado en Telecomunicaciones expedido a un servidor por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). 4 de diciembre de 1998.

Atentamente



MTRO. FEDERICO ALCALÁ MÉNDEZ



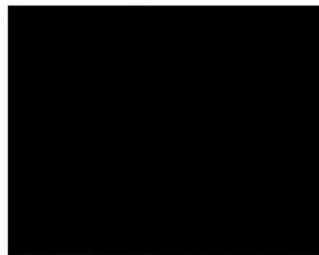
La Universidad Nacional Autónoma de México otorga el presente reconocimiento a:

Federico Alcalá Méndez

por haber obtenido la definitividad, a partir del 3 de julio de 2008 a través de concurso de oposición abierto en la materia de **Derecho a la Información** como Profesor de Asignatura "A".

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., abril 4 de 2017.

EL RECTOR



Dr. Enrique Graue Wiechers



Oficio: FDER/SG/0017/01/2018
Asunto: Constancia de asignación de grupos de licenciatura en el sistema escolarizado.
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 01 de febrero del 2018

A quien corresponda:

Se hace constar que el LIC. FEDERICO ALCALA MENDEZ, Profesor de esta Facultad, ha sido designado desde el semestre 2003-2, como Profesor titular o Sinodal de los siguientes grupos de la División de Estudios Profesionales:

1. Periodo(s) Ordinario(s):

Table with 11 columns: #, PROFESOR, SEM, CLAVE, GPO, ASIGNATURA, INICIO, FIN, DIAS, PLAN, SEMESTRE. Contains 12 rows of course assignments for Lic. Federico Alcala Mendez.

2. Exámenes Extraordinarios:

Table with 11 columns: #, PROFESOR, SEM, CLAVE, GPO, ASIGNATURA, INICIO, FIN, DIAS, PLAN, SEMESTRE. Contains 8 rows of exam assignments for Lic. Federico Alcala Mendez.

Lo anterior se establece de acuerdo a los archivos que obran en esta Secretaría.

Atentamente
"Por mi raza hablará el espíritu"
El Secretario General

Dr. Víctor Manuel Saray Garzón





FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA
FDER/DEC/164/03/17

MTRO . FEDERICO ÁLCALA MENDEZ
PRESENTE

Muy distinguido Mtro :

La Facultad de Derecho, a través de su División de Educación Continua, tiene como misión la realización de eventos académicos de excelencia que van encaminados a mejorar la profesionalización y especialización de los participantes, en esta ocasión ha estructurado el Diplomado "Ampliación y Profundización de Conocimientos con Opción a Titulación en "Marco legal de la transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales en el ámbito federal y de la ciudad de México " con clave [REDACTED], el cual se impartirá en la Facultad de Derecho edificio de Av.Universidad 2219 del 27 de enero al 5 de agosto de 2017 los días viernes de 16:00 a 21:00 hrs.y sábados de 9.00 a 14.00 horas .

En virtud de lo anterior la División de Educación Continua, a mi cargo le extiende una cordial invitación para que imparta el siguiente módulo:

MÓDULO	FECHAS:	HORARIO	LUGAR:
MÓDULO 1V.-EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	28, 29 DE ABRIL DE 2017 . 5,6,12,13,19,20 DE MAYO DE 2017	VIERNES DE 16.00 A 21.00 HORAS Y SÁBADOS DE 9.00 A 14.00 HORAS .	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO DE AV. UNIVERSIDAD 2219 .

Para efectos del Diplomado mucho agradeceré se sirva facilitarnos lo siguiente:

- Síntesis curricular
- Objetivo general del módulo
- Desglose de temas y subtemas

[REDACTED] a la evaluación que deberá aplicarse a los alumnos, ésta deberá seguir los lineamientos:



1. Cumplir personalmente con las sesiones calendarizadas para el módulo.
2. Preparar un mínimo de 40 reactivos que serán base de la evaluación al terminar el módulo. (Reactivo tipo: una pregunta concisa en máximo dos renglones y tres alternativas claras de respuesta)
3. Los reactivos deberán tener soporte en los temas vistos en clase durante el desarrollo del módulo.
4. Preparar las evaluaciones para su aplicación el día establecido en el calendario del módulo.
5. Estar presente el día de la evaluación.
6. Calificar las evaluaciones.
7. La lista de calificaciones deberá ser entregada en las instalaciones de la DEC, debidamente firmada y soportada con los exámenes correspondientes, dentro de los 5 días naturales siguientes a su aplicación.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, a 15 de marzo de 2017.



DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA
FACULTAD DE DERECHO

Jefe de la División de Educación Continua

UNAM
La Universidad
de la Nación

Treras Bustamante. Director de la Facultad de Derecho



EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Otorga la presente

CONSTANCIA
a
Federico Alcalá

Por su participación como ponente en el

**CONGRESO INTERNACIONAL DE
DERECHO DE LA INFORMACIÓN Y 6° CONGRESO NACIONAL**

Que se llevó a cabo del 7 al 11 de noviembre de 2005

Presidente del Congreso Internacional de
Derecho de la Información y 6o. Congreso Nacional

Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas

Director del Programa Estado de Derecho para
México, Centroamérica y el Caribe,
Fundación Konrad Adenauer, A. C.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria
Delegación Coyoacán, 04510 México, D. F. Fax (52-55) 5665-2193

SR. LIC. FEDERICO ALCALÁ

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM
PRESENTE

Estimado Profesor:

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México tiene el gusto de invitarlo a participar como ponente en el Segundo Congreso Internacional y Sexto Nacional de Derecho a la Información, que se llevará a cabo los días 7, 8, 9, 10 y 11 de noviembre del año 2005; encuentro que contará con la participación de connotados especialistas de Europa, Oceanía y América.

Le solicitamos el favor de su disertación en el panel "Reglas para la radio y la televisión, una aproximación comparada", que se efectuará el miércoles 9 de noviembre a las 10:30 hrs.

La dirección en la que podrá consultar toda la información de esta importante reunión de la academia internacional es:

[Redacted]

Sin más por el momento y agradecido de la distinguida atención a quien suscribe, queda de Usted,

ATENTAMENTE

[Redacted Signature]

*es a
ación.*

Coordinador del Congreso
Coordinador del área de investigación de Derecho a la Información



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

**"ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO Y
HABEAS DATA, UNA VISIÓN COMPARADA DE SU
EFICACIA FRENTE AL MODELO ECUATORIANO"**

TESIS

**Que para obtener el título de
Licenciada en Derecho**

PRESENTA:



DIRECTOR DE TESIS

Mtro. Federico Alcalá Méndez.

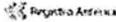


Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2021

Vista completa del registro

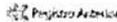
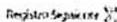
Formatos:	
Formato estándar	Tarjeta catalográfica
Cita bibliográfica	Nombre de etiquetas
Campos MARC	

[Guardar / Enviar](#) | [Agregar registro](#)

Registro 3 de 20



Sustentante	Gutiérrez Mondragón, Erika, sustentante.
Título	Dominio público: de la institución romana pública al modelo normativo de extinción de dominio en el derecho mexicano / tesis que para obtener el título de Licenciatura en Derecho, presenta Erika Gutiérrez Mondragón ; asesor Federico Alcalá Méndez
Datos de publicac.	2014
Descr. Física	1 recurso en línea (175 páginas)
Tipo de contenido	texto
Medio	computadora
Soporte	recurso en línea
Nota de tesis	Licenciatura en Derecho Universidad Nacional Autónoma de México, 2014 Facultad de Derecho
Grado	Licenciatura en Derecho
Universidad	Universidad Nacional Autónoma de México.
Restricciones	Acceso restringido por el Autor
Sustentante/Asesor	Alcalá Méndez, Federico, asesor.
Sec. Corporativo	Universidad Nacional Autónoma de México, institución que otorga el título. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Derecho, entidad participante.

Vista completa del registro

¿Realizar una nueva búsqueda?



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE DERECHO

**EL DERECHO FUNDAMENTAL DE
LOS PUEBLOS INDÍGENAS A LA DIFUSIÓN MASIVA
DE SUS LENGUAS ORIGINARIAS**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN DERECHO

PRESENTA:



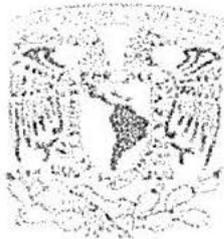
ASESOR:

FEDERICO ALCALÁ MÉNDEZ



MÉXICO, D.F.

2011



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

SEMINARIO DE FILOSOFIA DEL DERECHO

MODERNIZACION DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD COMO MEDIO PARA SALVAGUARDAR EL
DERECHO FUNDAMENTAL A LA INFORMACION.

T E S I S

PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN DERECHO

PRESENTA



ASESOR: LIC. FEDERICO ALCALA MENDEZ.



CIUDAD UNIVERSITARIA

2010

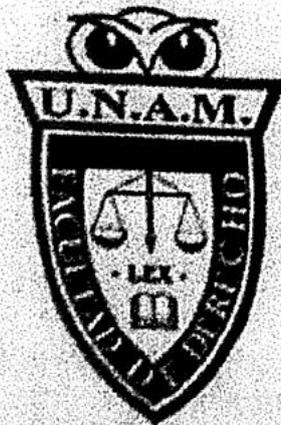


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

PROPUESTA DE UN DICTAMEN TÉCNICO-JURÍDICO PARA DOTAR DE EFICACIA EL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN DERECHO
PRESENTA



ASESOR DE TESIS:  FEDERICO ALCALÁ MÉNDEZ





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO

**" UN NUEVO DERECHO A LA VIDA PRIVADA DESDE LA PERSPECTIVA
DEL DERECHO A LA INFORMACION EN MEXICO "**

TESIS

Presentada por


Alumna de la Facultad de Derecho

Lic. Federico Alcalá Méndez
Asesor de la presente Tesis.

México, Distrito Federal.
Agosto, 2009.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

SEMINARIO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO

“HACIA UNA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN
GUBERNAMENTAL RESERVADA, SUSTENTADA
EN PRINCIPIOS DE DERECHO.”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :
LICENCIADA EN DERECHO
P R E S E N T A :

ASESOR DE TESIS:
LIC. FEDERICO ALCALÁ MENDEZ



CIUDAD UNIVERSITARIA,

2009



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO

SEMINARIO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO

ALCANCES DEL DERECHO A LA VIDA PRIVADA DE LOS FUNCIONARIOS
PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN DERECHO
P R E S E N T A



ASESOR:

LIC. FEDERICO ALCALÁ MÉNDEZ

DIRECTORA DEL SEMINARIO:

LIC. MARÍA ELODIA ROBLES SOTOMAYOR

Ciudad Universitaria

AGOSTO de 2008



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
SEMINARIO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LOS
PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN DERECHO

P R E S E N T A :

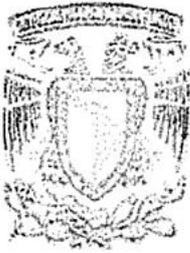


ASESOR: LIC. FEDERICO ALCALÁ MÉNDEZ



MEXICO D.F.

2008



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
SEMINARIO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO

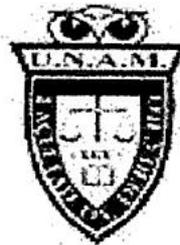
EL DERECHO DE LA INFORMACIÓN A LA LUZ DEL CUMPLIMIENTO DE LOS
ARTÍCULOS 101 Y 102 DE LA LEY DE BIOSEGURIDAD DE LOS ORGANISMOS
GENÉTICAMENTE MODIFICADOS.

Tesis para obtener el Título de Licenciado en Derecho
Presenta:



Realizada bajo la supervisión y dirección del
Lic. Federico Alcalá Méndez

México, Distrito Federal
2007





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO SEMINARIO DE FILOSOFIA DEL DERECHO

LA DISCRIMINACION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL

T E S I S QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADO EN DERECHO PRESENTA:



ASESOR: LIC. FEDERICO AUGALA MENDOZA

MEXICO, D. F.



2008



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

SEMINARIO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO

**RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN LA
CONSTRUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE
BASES DE DATOS PERSONALES DESDE LA
PERSPECTIVA DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN.**

**Tesis que para obtener el Título de Licenciada en Derecho
Presenta:**



**Realizada bajo la supervisión y dirección del
Licenciado Federico Alcalá Méndez.**

**México, Distrito Federal
2007.**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

Facultad de Derecho

Seminario:
Filosofía del Derecho

**LA CLAUSULA DE CONCIENCIA, GARANTE DEL
DERECHO DE LOS PERIODISTAS A INFORMAR EN
MÉXICO**

T E S I S

Que para obtener el título de:

Licenciado en Derecho

P R E S E N T A

████████████████████

Asesor: Federico Alcalá Méndez



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

**El derecho a la información como un derecho
fundamental del ciudadano**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN DERECHO

PRESENTA:

[REDACTED]

Num. Cta. [REDACTED]

ASESOR: LIC. FEDERICO ALCALÁ MENDEZ

SEMINARIO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO

MAYO 2007



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

SEMINARIO DE FILOSOFIA DEL DERECHO

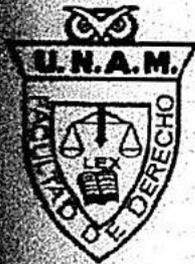
PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO
A LA INFORMACION

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
~~LICENCIADO EN DERECHO~~



LIC. FEDERICO ALCALÁ MÉNDEZ



CIUDAD UNIVERSITARIA, 2007

*Principios
Generales del*

Derecho a la Información

Daniel Soto Gama

Premio Estatal de Transparencia


iInfoem
Instituto de Acceso a la Información del
Estado de México

Principios
de la Universidad del

Derecho a la Información

Daniel Soto Gama

Premio Estatal de Transparencia



*OTRERO Y ROSARIO
WUOLABO
ESTRADA
COMUNIDAD
CASA*

DEDICATORIAS

En testimonio de gratitud, por la formación brindada, dedico este trabajo a mis maestros de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, especialmente al Mtro. Federico Alcalá Méndez, por compartir su tiempo y conocimiento en la elaboración del presente.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

FACULTAD DE DERECHO.

SEMINARIO FILOSOFIA DEL DERECHO

TESIS.

LA SEGURIDAD NACIONAL COMO LIMITANTE EN EL
DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO.



ASESOR LIC. FEDERICO ALCALÁ MENDEZ.

Vista completa del registro

Formatos:	Formato	Tarjeta	Cita	Nombre de	Campos
	estándar	catalográfica	bibliográfica	etiquetas	MARC

[Guardar / Enviar](#) [Agregar registro](#)

Registro 1 de 1

[Regresar](#) [Imprimir](#)

Sustentante	• Toca Aguilar, Alberto, sustentante
Título	La seguridad nacional como limitante en el derecho de acceso a la información / tesis que para obtener el título de Licenciado en Derecho, presenta Alberto Toca Aguilar ; asesor Federico Alcalá Méndez
Datos de publicac.	2007
Descr. Física	1 recurso en línea (111 páginas)
Tipo de contenido	texto
Medio	computadora
Soporte	recurso en línea
Nota de tesis	• Licenciatura en Derecho Universidad Nacional Autónoma de México, 2007 Facultad de Derecho
Grado	• Licenciatura en Derecho
Universidad	• Universidad Nacional Autónoma de México
Restricciones	Acceso en línea sin restricciones
Materia general	• Seguridad nacional
Sustentante/Asesor	• Alcalá Méndez, Federico, asesor
Sec. Corporativo	Universidad Nacional Autónoma de México, institución que otorga el título. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho, institución que otorga el título.
Recurso electrónico	• Texto completo

Vista completa del registro

[Regresar](#) [Imprimir](#)

[¿Realizar una nueva búsqueda?](#)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

**CÓDIGO DEONTOLÓGICO ÚNICO PARA LA REGULACIÓN DE
LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DE MEDIOS TELEVISIVOS
EN MÉXICO**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
DERECHO PRESENTA: [REDACTED]**

DIRECTOR DE TESIS: LIC. FEDERICO ALCALÁ MENDEZ

MÉXICO D.F.

2006



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

TESIS DE LICENCIATURA

FACULTAD DE DERECHO

**“AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y DERECHO DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”**

Tesista:



México, Ciudad Universitaria, marzo de 2007



Vista completa del registro

Formatos:	Formato estándar	Tarjeta catalográfica	Cita bibliográfica	Nombre de etiquetas	Campos MARC
-----------	----------------------------------	---------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------

[Guardar / Enviar](#) [Agregar registro](#)

Registro 2 de 5

Registro Anterior

Registro Siguiente

Clasificación	001-00721-S31-2008
Sustentante	• Bringas Valdivia, José María sustentante.
Título	Autonomía universitaria y derecho de acceso a la información pública / tesis que para obtener el título de Licenciado en Derecho, presenta José María Bringas Valdivia ; asesor Federico Alcalá
Datos de publicac.	2008
Descr. Física	1 recurso en línea (VI, 199 páginas)
Tipo de contenido	texto
Medio	computadora
Soporte	recurso en línea
Nota de tesis	• Licenciatura en Derecho UNAM, Facultad de Derecho, 2008
Grado	• Licenciatura en Derecho
Universidad	• UNAM, Facultad de Derecho,
Restricciones	Acceso en línea sin restricciones
Materia general	• Autonomía universitaria
Sustentante/Asesor	• Alcalá, Federico, asesor.
Sec. Corporativo	Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Derecho institución que otorga el título.
Recurso electrónico	• Texto completo.

Vista completa del registro

Registro Anterior

Registro Siguiente

[¿Realizar una nueva búsqueda?](#)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

SEMINARIO DE FILOSOFIA DEL DERECHO

EL DERECHO DE LA INFORMACION EN MEXICO:
SU POSITIVIZACION DEONTOLOGICA.
EN RELACION A LA ACTIVIDAD DE LOS
PROFESIONISTAS DE LA INFORMACION.



PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN DERECHO

PRESENTA:

MARIO RAMON [REDACTED]

Realizada bajo la supervisión y dirección del

Lic. Federico Alcalá Méndez

México, Distrito Federal.

2005





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

"LA FILOSOFIA DEL DERECHO Y EL HUMANISMO EN LA
FORMACION ETICO - JURIDICA DEL LICENCIADO EN
DERECHO"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN DERECHO
P R E S E N T A :



ASESOR DE TESIS: LICENCIADO FEDERICO ALCALA MENDEZ.

CIUDAD UNIVERSITARIA

2004



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA
DE MÉXICO

Derecho a la Información

GUÍA DE ESTUDIO

Área VI - Filosofía y Teoría del Derecho

Electiva/Optativa



FACULTAD DE DERECHO



DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Juan Ramón de la Fuente

RECTOR

Lic. Enrique del Val Blanco

SECRETARIO GENERAL

Mtro. Daniel Barrera Pérez

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mtro. Jorge Islas López

ABOGADO GENERAL

FACULTAD DE DERECHO

Dr. Fernando Serrano Migallón

DIRECTOR

DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Mtro. Agustín E. Carrillo Suárez

JEFE DE LA DIVISIÓN

Mtro. Orlando Montelongo Valencia

SECRETARIO ACADÉMICO

Lic. Irene González Cobián

COORDINADORA PEDAGÓGICA

Raúl Castro Armenta

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Lic. Juan Carlos Fitta Quirino

JEFE DE ASUNTOS ESCOLARES

Lic. Javier Espejel Vargas

COORDINADOR DE ENLACE INSTITUCIONAL

Lic. Erika Espinosa Morúa

COMUNICADORA GRÁFICA





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

División de Universidad Abierta

Facultad de Derecho



Derecho a la información

GUÍA DE ESTUDIO

Electiva / Optativa

CON BASE EN EL PLAN DE ESTUDIOS 2004
DE LICENCIATURA EN DERECHO

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho
en su sesión del día 22 de abril, 2004.

Aprobado por la Comisión de Planes de Estudio del Consejo
Académico del Área de las Ciencias Sociales en su sesión
del 19 de mayo, 2004.

Aprobado por el Consejo Académico del Área de las Ciencias
Sociales en su sesión plenaria del 26 de mayo, 2004.

Aprobado por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo
Universitario en su sesión del 16 de junio, 2004.

Aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión del
7 de julio, 2004.

**Facultad de Derecho
División de Universidad Abierta
Derecho a la Información**

Nombre de la asignatura	Derecho a la Información
Ciclo	Licenciatura
Área	Filosofía y Teoría del Derecho
Créditos	8
Asignatura precedente	Filosofía del Derecho
Asignatura subsecuente	Ninguna

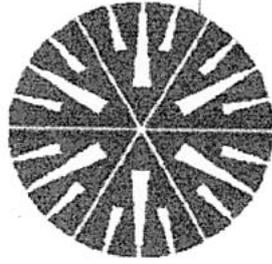
INSTITUCIONES EDUCATIVAS RESPONSABLES DE LA ASIGNATURA

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA**

ELABORÓ LA GUÍA

LIC. FEDERICO F. ALCALÁ MÉNDEZ

**Asesor en la División de Universidad Abierta de Derecho
de las asignaturas Filosofía del Derecho y Derecho Romano I**



FUNDACIÓN ARTURO ROSENBLUETH
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y CULTURA

Otorga el presente reconocimiento a:

LIC. FEDERICO ALCALÁ MÉNDEZ

*Por su participación como ponente en la conferencia:
“LEGISLACIÓN INFORMÁTICA”*

México D.F., 17 de Agosto de 2005



Fundación Arturo Rosenblueth
Director Académico



**El Instituto Tecnológico y de
Estudios Superiores de Monterrey
Campus Ciudad de México**

Otorga a

FEDERICO ALCALA MENDEZ

el presente

DIPLOMA

por haber acreditado el diplomado en

TELECOMUNICACIONES

México, D. F., a 4 de diciembre de 1998

Director General

Directora del CENDEE